



DESDE EL NORTE

LUIS FERNANDO SALAZAR

Senador de la República por Coahuila

@SalazarLuisFer



Plan B electoral

El anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de presentar al Congreso una nueva iniciativa, el **Plan B electoral**, para fortalecer nuestro sistema democrático y hacerlo operar a un menor costo, renueva la posibilidad de atender un viejo reclamo ciudadano: eliminar privilegios y poner fin al dispendio.

La reforma anunciada podría centrarse en cambios a leyes secundarias, lo que permitiría que la propuesta avance con la mayoría simple con la que cuenta Morena y con el respaldo de legisladores de partidos aliados y otras fuerzas políticas que decidan sumarse.

Es cierto que la función electoral debe contar con un presupuesto suficiente para garantizar su calidad y buen desempeño. Sin embargo, el exceso de gasto que hoy existe no sólo no contribuye a ese objetivo, sino que incluso puede

propiciar prácticas indebidas, desplazar la participación ciudadana directa del centro de la vida democrática y concentrar el control de las elecciones en una burocracia cada vez más costosa. La propuesta se está construyendo a partir del diálogo que la Presidenta sostiene con dirigentes de distintas fuerzas políticas, con el propósito de escuchar distintas voces y enriquecer la iniciativa.

Ya están sobre la mesa los lineamientos generales de la propuesta, entre los cuales destaca la reducción del gasto en los Congresos de los estados y en los cabildos municipales. Se estima que estas medidas podrían generar ahorros cercanos a **cuatro mil millones de pesos**.

Esto sería posible mediante el establecimiento de límites al gasto en los congresos locales y la revisión de la integración de los cabildos, donde en muchos casos las regidurías y

sindicaturas han crecido más como resultado de acuerdos políticos que como expresión efectiva de la representación ciudadana, además de la eliminación de gastos suntuarios y de representación.

La propuesta es congruente con la forma de hacer política de Morena: acudir a las bases sociales y al trabajo en territorio para impulsar la transformación del país, haciendo que la estructura del Estado responda a la voluntad del pueblo. La iniciativa respetará la autonomía de las entidades federativas, por lo que es posible que encuentre resistencias en algunos estados. Sin embargo, ese debate también permitirá a la ciudadanía contar con más elementos para evaluar a sus representantes y orientar el sentido de su voto en el futuro.

La resistencia que exista para eliminar tales privilegios y reorientar el gasto en favor de los municipios pondrá de manifiesto que el rechazo a la propuesta inicial de la Presidenta, argumentando que la reducción de legisladores plurinominales atentaba contra la representación democrática.

Vivimos un momento histórico para la democracia de nuestro país: uno en el que el pueblo ha vuelto a colocarse en el centro de las decisiones públicas y en el que los privilegios que antes parecían intocables finalmente se han puesto a debate.